2022

Cuarto Informe: Seguimiento en Tiempo Real "Elecciones Presidenciales 2022"

TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
Capítulo Transparencia Internacional

TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
CAPÍTULO TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Alianza para el Control Ciudadano al Financiamiento de Campañas

Contenido

Introducción. 1
Sobre el análisis de los datos de registrados en Cuentas Claras 2
1. La Campaña Presidencial 2022-2025. 3
1.1¿Cómo va la financiación de las campañas presidenciales? 4
1.3 ¿Qué conclusiones destacan del análisis de ingresos y gastos a las campañas presidenciales? 8
2. ¿Cómo fue el reporte final en las consultas interpartidistas? 10
2.1 ¿Cómo se financiaron las campañas de las consultas interpartidistas? 12
2.2 ¿En qué gastaron los recursos los candidatos de las consultas? 13
2.3 ¿Qué conclusiones destacan del análisis de ingresos y gastos de las consultas interpartidistas? 14
3. Llamados a la Acción 14

Índice de Tablas

Tabla 1. Principales fuentes de ingresos de los candidatos a la Presidencia 5
Tabla 2. Principales gastos de los candidatos a la Presidencia 7
Tabla 3. Ingresos y gastos reportados por los precandidatos en las consultas interpartidistas 11

Índice de Gráficas

Gráfica 1 Total de ingresos y gastos candidatos Presidencia de la República 2022-2025 3
Gráfica 2 Ingresos reportados por los candidatos a la Presidencia 2022-2025 4
Gráfica 3. Gastos reportados por los candidatos a la Presidencia 2022-20256
Gráfica 4. Comparación reportes de gastos electorales de la campaña presidencial en relación con el tope establecido 9
Gráfica 5. Fuentes de ingresos de los candidatos a las consultas interpartidistas 12
Gráfica 6. Gastos de los candidatos a las consultas interpartidista 13

Introducción.

Desde la Alianza para el Control Ciudadano al Financiamiento de Campañas[1] ha continuado con el monitoreo al financiamiento de las distintas elecciones que se han presentado en 2022. Durante los meses de febrero y marzo la Alianza presentó dos informes sobre el reporte de ingresos y gastos durante el desarrollo de las campañas al Congreso y, el 4 de mayo se presentó un primer informe de seguimiento a la rendición de cuentas de las campañas presidenciales[2].

A menos de una semana de celebrarse la primera vuelta, el presente informe recoge y analiza los reportes de ingresos y gastos de los candidatos a las elecciones presidenciales, a través de Cuentas Claras, tomando como fecha de corte de la información el 24 de mayo. Este informe incluye, además de los análisis frente al patrón en el origen, monto y destinación de los recursos que han financiado estas campañas, algunas precisiones importantes sobre la metodología de consulta de los datos que se registran a través del aplicativo Cuentas Claras.

La segunda parte del informe presenta el consolidado total de los reportes de ingresos y gastos de las consultas interpartidistas para la selección de candidatos a las campañas presidenciales. Es importante mencionar que el plazo máximo para registrar esta información venció el pasado 13 de mayo, es decir, dos meses después de celebrados estos comicios.

Para las organizaciones que hacen parte de la Alianza es fundamental contribuir al proceso de fortalecimiento democrático por medio de ejercicios que permitan consolidar una ciudadanía informada y consciente de la responsabilidad de su voto. Para lograr este objetivo, este cuarto informe de seguimiento en tiempo real, recoge los registros de ingresos y gastos hechos por las campañas de los seis candidatos en competencia (Gustavo Petro, Federico Gutiérrez, Sergio Fajardo, Rodolfo Hernández, Enrique Gómez, John Milton Rodríguez), así como los de los de Ingrid Betancourt quien renunció y anunció su adhesión a la campaña de Rodolfo Hernández y los de Luis Pérez

[1] La Alianza para el Control Ciudadano al Financiamiento de Campañas está conformada por Transparencia por Colombia, Corporación Región Antioquia, Foro Costa Atlántica, Corporación Vigía Cívica, Corporación Cívica de Caldas, Cordupaz, Transparencia por Santander y Unidad de Acción Vallecaucana.

[2] Primer informe de seguimiento en tiempo real Elecciones Legislativas 2022, disponible en: https://transparenciacolombia.org.co/2022/03/01/la-informacion-de-ingresos-y-gastos-de-campana-reportada-es-minima/
Segundo informe de seguimiento en tiempo real Elecciones Legislativas 2022, disponible en: https://transparenciacolombia.org.co/2022/03/01/segundo-informe-seguimiento-en-tiempo-real-elecciones-legislativas-2022/
Tercer informe de seguimiento en tiempo real Elecciones Presidenciales 2022, disponible en: https://transparenciacolombia.org.co/2022/05/05/tercer-informe-seguimiento-en-tiempo-real-elecciones-presidenciales-2022/

quien también renunció a su aspiración presidencial pero que mantienen su responsabilidad de reportar ingresos y gastos de campaña.

Es importante recordar que la elección es regida por las disposiciones legales especiales para la financiación consagradas en la Ley 996 de 2005, que limita los aportes de personas naturales y fuentes familiares de financiación y establece la prohibición a personas jurídicas de realizar aportes a las campañas.

Sobre el análisis de los datos de registrados en Cuentas Claras.

La Corporación Transparencia por Colombia -TPC- tiene dentro de su misionalidad promover la transparencia y la integridad en la política, particularmente a través del seguimiento continuo al origen, monto y destinación de los recursos que financian las campañas y el funcionamiento institucional de los partidos políticos.

Desde el año 2011 con la donación del aplicativo Cuentas Claras y la refrendación de esta donación en el año 2022, la Corporación Transparencia por Colombia se ha comprometido a hacer un seguimiento al uso del aplicativo, lo que incluye la profundización en la comprensión de los registros de ingresos y gastos que las candidaturas y las organizaciones políticas reportan a través de Cuentas Claras, así como de los formatos de presentación de los reportes y los anexos correspondientes para que desagreguen dicha información contable.

Desde la Unidad de Gestión y Análisis de Datos de TPC, mediante el uso de tecnologías de modelamiento, minería y analítica de datos, se ha aplicado un proceso permanente de limpieza y verificación[3] de la información reportada en Cuentas Claras, este proceso es el que sustenta y brinda validez a los informes de seguimiento al financiamiento que periódicamente se publican. Asimismo, en múltiples ocasiones y ante dudas en la información registrada se ha procedido a hacer la consulta de la información con el

[3] Dentro de los procesos técnicos del manejo de datos, la Corporación Transparencia por Colombia utiliza como insumo principal los datos exportados directamente del aplicativo software Cuentas Claras https://app.cne.gov.co/usuarios/public/; a estos les incorpora procesos de identificación e individualización de registros, verificación de cada uno de los campos registrados, sanitización de los datos, verificación de identificaciones, valores individuales registrados de ingresos y gastos, verificación y contraste de la información con los formularios 6, 1B, 5B, 6B, 13 y 3A y sus anexos, dispuestos públicamente en la vista de consulta ciudadana en el sitio https://app.cne.gov.co/fondo/public/informes/cne#/.

Fondo Nacional de Financiación Política del Consejo Nacional Electoral o, se ha consultado directamente a los equipos contables de las organizaciones políticas.

1. La Campaña Presidencial 2022-2025.

Teniendo en cuenta lo mencionado, este informe toma los datos registrados hasta el 24 de mayo a través de los reportes de ingresos y gastos de las campañas presidenciales registrados en la plataforma Cuentas Claras, así como los anexos que detallan esta información.

Es importante mencionar que, a pesar de que los candidatos Ingrid Betancourt y Luis Pérez Gutiérrez renunciaron a sus candidaturas, aún deben cumplir con el reporte de los ingresos y gastos en los que incurrieron durante el periodo que adelantaron sus actividades de campaña.

La siguiente tabla presenta el total de los ingresos y gastos registrados a la fecha por los ocho candidatos de la contienda presidencial:

Gráfica 1 Total de ingresos y gastos candidatos Presidencia de la República 2022-2025.

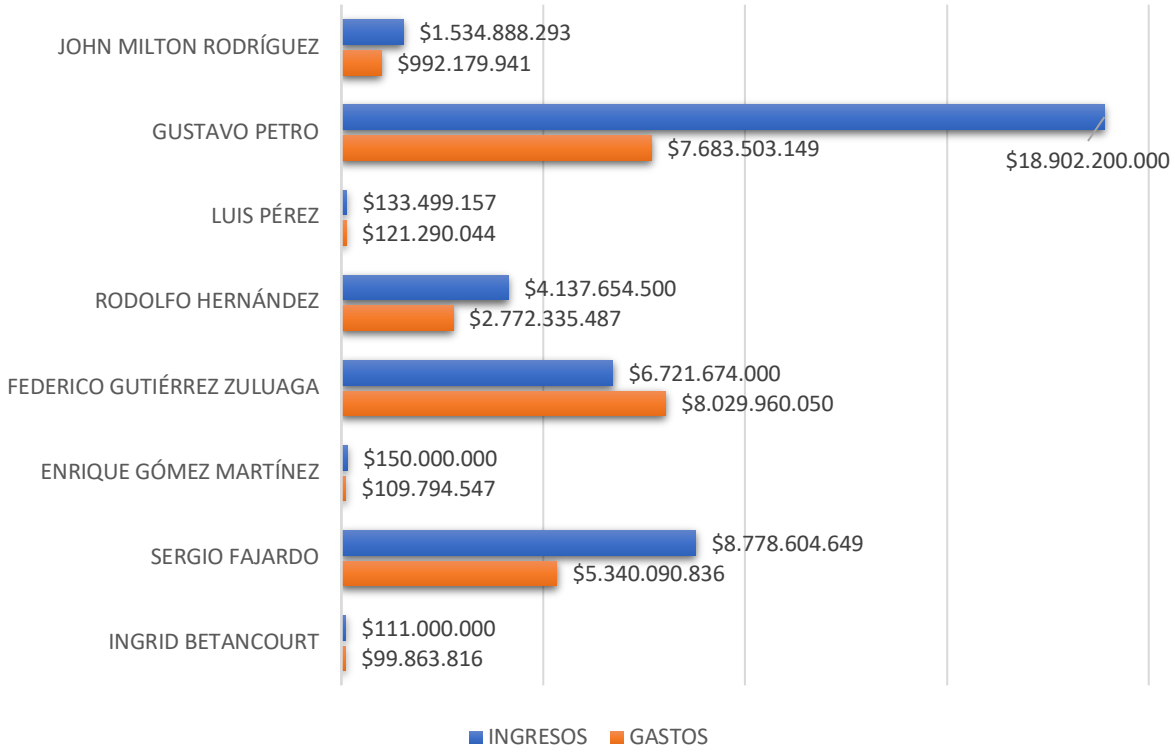

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos reportados en Cuentas Claras

A cinco días de las elecciones presidenciales, las ocho campañas registran ingresos por un total de $40.469.520.599 y gastos que ascienden a $25.149.017.870.

A pesar de que el objetivo único de los recursos recibidos por los candidatos es el desarrollo de las campañas electorales, llama la atención el bajo porcentaje de reporte de los gastos de campaña. A la fecha se ha reportado en gastos el 62% de los recursos recibidos por los candidatos como ingresos de campaña, siendo Federico Gutiérrez el único candidato que, a la fecha, registra más gastos que ingresos de campaña.

1.1 ¿Cómo va la financiación de las campañas presidenciales?

Tal como se señaló en el informe anterior es importante resaltar que las elecciones presidenciales "tienen un esquema de financiamiento que, según la ley, debería ser preponderantemente estatal. Esto significa que "i) las personas naturales sólo pueden aportar hasta un 20% del total del tope máximo establecido, ii) los aportes de una sola persona natural no pueden ser mayor al 2%, iii) los aportes que provengan de familiares no pueden superar el 4% del límite establecido" (Ley 995 de 2005. Art. 14). y iv) las personas jurídicas no pueden realizar aportes - ni créditos – para apoyar las campañas presidenciales." (Sentencia de la Corte Constitucional - C-1153 de 2005)

La siguiente tabla presenta las principales fuentes de financiación de las campañas a las Presidencia de la República.

Gráfica 2 Ingresos reportados por los candidatos a la Presidencia 2022-2025.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos reportados en Cuentas Claras

- Como se ve en la anterior gráfica, a cinco días de las elecciones los créditos del sector financiero representan el 74% de los ingresos reportados a la fecha y son la principal fuente de financiación.
- En segundo lugar, se ubican los rendimientos de inversiones con el 13% y la tercera fuente de financiación más reportada por los candidatos son las donaciones de particulares que representan el 9% del total de los ingresos de campaña.
- Ninguno de los ocho candidatos ha registrado ingresos relacionados con: i) recursos recibidos por la celebración de actos públicos, ii) recursos otorgados por la organización que inscribe la candidatura o iii) anticipos estatales.

Tabla 1. Principales fuentes de ingresos de los candidatos a la Presidencia.

Nombre del Candidato	Créditos del sector financiero	Rendimiento de Inversiones	Donaciones de particulares	Recursos propios y/o de familiares
JOHN MILTON RODRÍGUEZ	-	-	$770.050.000	$764.838.293
GUSTAVO PETRO	$18.900.000.000	-	$2.000.000	-
LUIS PÉREZ[4]	-	-	-	$60.000.000
RODOLFO HERNÁNDEZ	$4.000.000.000	-	--	$137.654.500
FEDERICO GUTIÉRREZ ZULUAGA	$5.000.000.000	-	$1.721.674.000	-
ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ	-	-	$110.000.000	$40.000.000
SERGIO FAJARDO	$2.000.000.000	$5.478.000.000	$970.604.649	$330.000.000
INGRID BETANCOURT[5]	-	-	$21.000.000	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos reportados en Cuentas Claras

[4] Reporta $53.499.157 provenientes de Ayudas en especie valoradas a precio comercial y 20 millones de créditos con particulares.
[5] La candidata reporta 40 millones provenientes de ayudas en especie valoradas a precio comercial y 50 millones de créditos con particulares.

1.2 ¿Cuáles son los principales gastos de las campañas presidenciales?

Gráfica 3. Gastos reportados por los candidatos a la Presidencia 2022-2025.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos reportados en Cuentas Claras

- Hasta el momento, la propaganda electoral concentra el 72% del total de gastos reportados durante la actual campaña presidencial. De los 18 mil millones invertidos en este concepto, $14.800 millones fueron destinados a propaganda en medios de comunicación social, $1.679 millones en volantes, $1.459 millones en vallas y cerca de 50 millones en pendones y avisos.[6]
- En segundo y tercer lugar se ubican los gastos administrativos – el 11% - y la inversión en materiales y publicaciones – el 8%-, respectivamente.
- A pesar de que los recursos registrados por actos públicos aumentaron respecto al anterior informe, pasando de $144 millones a $504 millones, los reportes de estos gastos todavía no parecen comparables con la cantidad de eventos adelantados por las distintas campañas presidenciales, por ejemplo, las jornadas de cierre de campañas que se llevaron a cabo el pasado 22 de mayo, dónde se

6 Los restantes 38 millones fueron registrados sin una categoría específica de propaganda electoral.

vio que varios candidatos realizaron grandes eventos y concentraciones en diferentes ciudades del país[7]. Adicionalmente, la ciudadanía ha podido conocer o bien mediante las redes sociales o los medios de comunicación, los cierres de algunas de las campañas en distintas ciudades del país, eventos que han contado con logística de buses, tarimas con sonido y agrupaciones musicales.

Tabla 2. Principales gastos de los candidatos a la Presidencia

Nombre del Candidato	Propaganda Electoral	Gastos de Administración	Servicios de transporte y correo	Actos públicos
JOHN MILTON RODRÍGUEZ	$388.054.680	$563.997.145	$40.128.116	-
GUSTAVO PETRO	$7.355.866.637	$52.910.00	$179.674.512	$89.052.000
LUIS PÉREZ	$42.395.157	$19.517.966	$10.548.873	-
RODOLFO HERNÁNDEZ	$2.115.675.220	$429.349.425	$49.363.970	-
FEDERICO GUTIÉRREZ	$5.867.240.553	$410.080.145	$169.533.809	$312.451.033
ENRIQUE GÓMEZ	$21.958.125	$60.053.333	$11.847.517	$3.784.110
SERGIO FAJARDO	$2.272.558.811	$1.180.122.728	$276.438.637	$99.262.990
INGRID BETANCOURT	$25.000.000	$32.651.750	$10.212.066	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos reportados en Cuentas Claras

- De los candidatos restantes en la contienda solamente John Milton Rodríguez no registra como su principal gasto de campaña la propaganda electoral.
- Gustavo Petro es el candidato que más ha reportado gastos, principalmente concentrados en propaganda electoral rubro que recoge el 95% de sus gastos. De este monto, el 76,7% ($5.643 millones) se ha invertido en propaganda en medios de comunicación social como pueden ser anuncios en revistas, televisión y/o redes sociales.
- Rodolfo Hernández también reporta la inversión en propaganda electoral como su principal gasto de campaña. De igual manera que el candidato anterior, sus recursos se destinaron en su mayoría a publicidad en medios de

7 Ver más en: https://www.valoraanalitik.com/2022/05/22/candidatos-presidenciales-en-colombia-cierran-campanas/

comunicación social, $ 1.875 millones cifra que representa el 88% del total de los recursos invertidos por este concepto.

- Al igual que los dos candidatos analizados anteriormente, Federico Gutiérrez presenta el mismo patrón de gastos. La mayoría de sus recursos fueron destinados a publicidad electoral, y dentro de ésta, el mayor rubro corresponde a propaganda en medios de comunicación social, con un monto que asciende a $5.440 millones de pesos, es decir el 92% de estos recursos.
- Por su parte, Sergio Fajardo es el candidato que reporta más gastos en administración, los cuales incluyen apoyo logístico, de comunicación o coordinación de eventos. En cuanto a propaganda electoral, esta campaña ha invertido $2.200 millones de pesos en publicidad en medios de comunicación social, principalmente en cuñas radiales, con un monto que asciende a $1.257 millones de pesos.
- Llama la atención que el candidato Rodolfo Hernández aún no haya reportado gastos relacionados con actos públicos de campaña.
- Es preocupante ver que las cifras reportadas por concepto de actos públicos, sean tan marginales con respecto a los otros gastos, sobre todo, si se compara con el desarrollo de múltiples actividades en distintas zonas del país. Esto lleva a cuestionarse si realmente se está registrando la totalidad de los gastos de manera oportuna, en cumplimiento con el marco normativo que rige este tema, o si, por el contrario, se deberá esperar al momento que se consoliden los informes finales de ingresos y gastos de estas campañas (un mes después de la primera vuelta), para ver cifras más acordes con la realidad de estos gastos.

1.3 ¿Qué conclusiones destacan del análisis de ingresos y gastos a las campañas presidenciales?

I. **Aunque se observa un incremento en el registro de ingresos y gastos de las campañas presidenciales, en comparación con el anterior informe de seguimiento, esta cifra todavía es bastante baja si se compara con el tope máximo de inversión de recursos permitidos en las campañas presidenciales**. Respecto al tope establecido para la campaña electoral en primera vuelta de $27.453.094.557, los candidatos aún tienen un amplio margen de maniobra tal como se puede ver en la siguiente gráfica:

Gráfica 4. Comparación reportes de gastos electorales de la campaña presidencial en relación con el tope establecido.

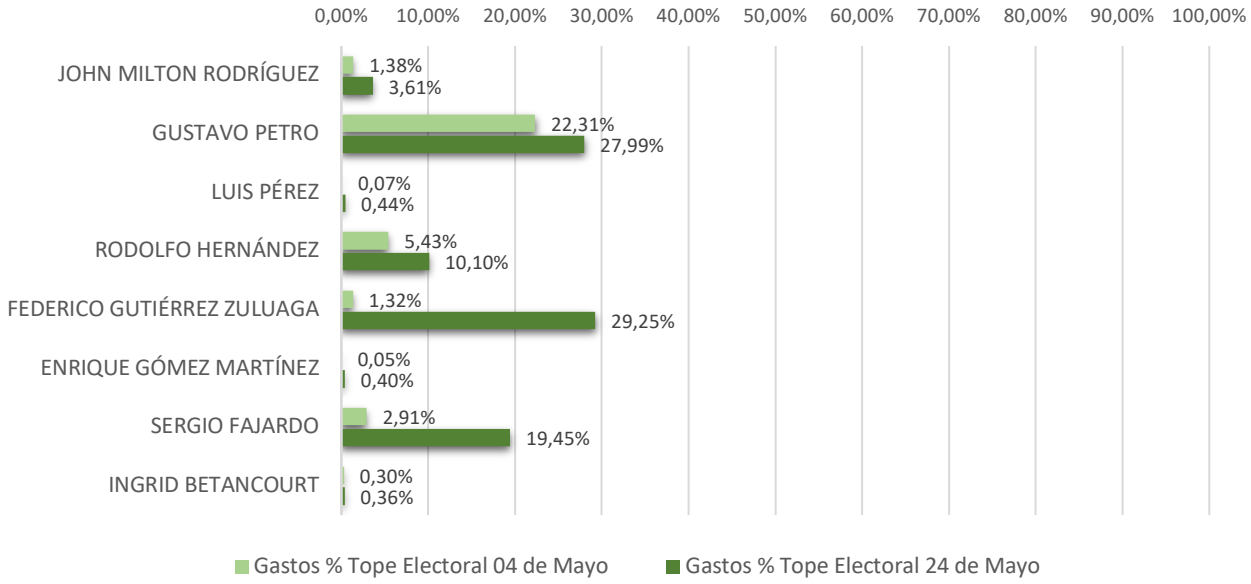

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos reportados en Cuentas Claras

II. **Los candidatos que mayores gastos han reportado, no alcanzan a llegar al 30% del tope establecido de campaña**. ¿Por qué sucede esto? Es porque los candidatos no están registrando realmente sus gastos de campaña en tiempo real, o los topes establecidos no están siendo realistas o congruentes con lo que realmente cuesta una campaña política.

Sea cual sea la respuesta, es importante que desde la autoridad electoral se analice esta información y se tomen medidas que garanticen y promuevan elecciones cada vez más transparentes, en donde el acceso a la información y la rendición de cuentas, sean principios transversales en el desarrollo de las contiendas electorales.

III. Según lo reportado por las candidaturas, es claro que **los créditos de entidades financieras están reemplazando la función que, según la normativa, deberían estar cumpliendo los anticipos estatales.**

De hecho, si revisamos los datos presentados, los cuatro candidatos que están punteando en las encuestas[8] son aquellos que tuvieron la posibilidad y fueron lo suficientemente competitivos para solicitar créditos que dieran fuerza y recursos a la realización de sus campañas.

[8] Ver un resumen de esto en: https://cnnespanol.cnn.com/2022/05/20/encuestas-elecciones-colombia-orix/

Sería importante que la autoridad electoral - teniendo presente que la ley estable la financiación preponderantemente estatal de las campañas presidencial - reflexione sobre el por qué sucede esto y si el desarrollo de esta campaña ha permitido o no unas condiciones equitativas y justas para todas las candidaturas.

IV. **La propaganda electoral es sin duda alguna el principal gasto de las campañas políticas**. Tal como se señaló en este primer capítulo, la mayoría de estos recursos se están destinando a publicidad en medios de comunicación social, que puede darse a través de revistas, televisión, redes sociales, cuñas radiales, o perifoneo.

V. A menos de una semana del día de elecciones, **la cifra baja de gastos, sobre todo en las campañas en las que la diferencia entre los ingresos y los gastos es significativamente alta**, obliga a preguntarse si se están guardando recursos especialmente para este día en particular. Si bien es una cuestión permitida y congruente con la dinámica de las campañas, es importante conocer mejor cuánto dinero y cómo se invierte en el día D, razón por la cual es importante que el Consejo Nacional Electoral considere un ajuste en los reportes de ingresos y gastos de campañas, dejando un código específico, así como sus anexos correspondientes que permita registrar los gastos totales por este concepto, así como, el detalle de éstos.

VI. Resultaría valioso para nuestro sistema político **conocer la perspectiva de los candidatos en relación con el proceso de financiación de las campañas**. Traer a la discusión pública un asunto como este contribuye con la identificación de barreras en el acceso igualitario al poder público, ofrece posibilidades para debatir sobre el carácter de la representación de intereses y la existencia posterior de conflicto sobre los mismos.

2. ¿Cómo fue el reporte final en las consultas interpartidistas?

El pasado 13 de mayo de 2022, venció el plazo establecido por la ley - de dos meses - para que los precandidatos de las consultas interpartidistas presentaran su rendición de cuentas finales. En ese sentido, la siguiente tabla presenta los ingresos y gastos totales de los 15 precandidatos que participaron en las elecciones del 13 de marzo, en la que además se comparan los gastos con el tope de gastos establecidos por la Resolución No. 1678 de 2021 del Consejo Nacional Electoral.

El tope establecido para la campaña es del 50% del límite de gastos de presidencia, es decir $13.726.547.279. Sin embargo, la resolución señala que este monto debe ser repartido en partes iguales entre cada uno de los precandidatos que forman parte de la lista. Teniendo en cuenta que cada una de las listas de consultas interpartidistas cuentan con cinco precandidatos, según esta resolución, cada uno tendría como tope máximo un total de $ 2.745.309.456 millones, para invertir en su campaña.

Tabla 3. Ingresos y gastos reportados por los precandidatos en las consultas interpartidistas.

Precandidato/a	Ingresos	Gastos
GUSTAVO PETRO	$ 8.743.855.587	$ 8.732.339.804
FRANCIA MÁRQUEZ	$ 2.865.551.839	$ 2.365.448.149
CARLOS AMAYA	$ 2.861.202.712	$ 2.853.104.525
SERGIO FAJARDO	$ 2.852.400.000	$ 2.851.226.653
FEDERICO GUTIÉRREZ	$ 2.830.441.854	$ 2.830.441.854
DAVID BARGUIL	$ 2.780.143.169	$ 2.779.320.812
ALEJANDRO CHAR	$ 2.765.806.757	$ 2.765.758.648
JUAN MANUEL GALÁN	$ 2.467.277.866	$ 2.744.929.568
ALEJANDRO GAVIRIA	$ 2.315.588.795	$ 2.305.523.488
JORGE ENRIQUE ROBLEDO	$ 2.080.184.070	$ 1.895.332.162
ARELIS URIANA	$ 1.769.244.288	$ 1.769.242.426
ENRIQUE PEÑALOSA	$ 1.760.319.212	$ 1.759.752.524
AYDEÉ LIZARAZO	$ 576.416.780	$ 576.416.780
CAMILO ROMERO	$ 385.731.500,00	$ 1.299.839.936
ALFREDO SAADE	-	$ 10.000.000

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos reportados en Cuentas Claras

- En total, los precandidatos de las consultas interpartidistas registraron ingresos por $37.054.164.429 y gastos por un valor de $ 37.538.677.329.
- Llama la atención que el precandidato Alfredo Saade no haya reportado ingresos y solo gastos por $10.000.000, toda vez que se debe reportar tanto el origen como la destinación de estos recursos.
- Los candidatos resaltados en la tabla anterior, son aquellos que según la normativa presentada superaron el tope establecido para las consultas interpartidistas. Resalta el caso del pre candidato Gustavo Petro quién registró tres veces los recursos permitidos para el desarrollo de la campaña.
- Además, teniendo en cuenta que cada lista tenía como tope de gastos $13.726.547.279, al sumar los gastos totales por cada coalición, se encontró que

la coalición del Pacto Histórico superó este tope por $37.835.936[9]. Mientras que, en total la coalición de Centro Esperanza gastó en total $12.576.653.443 y la Coalición de Equipo por Colombia $10.713.127.772. No obstante, no hay claridad sobre si habría una sanción si se supera el límite de gastos por candidato o por coalición.

2.1 ¿Cómo se financiaron las campañas de las consultas interpartidistas?

Gráfica 5. Fuentes de ingresos de los candidatos a las consultas interpartidistas

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos reportados en Cuentas Claras

- La mayor fuente de ingresos que reportaron los precandidatos fueron los créditos del sector financiero. Siendo así, los tres precandidatos que pidieron créditos por mayores montos fueron Gustavo Petro, que reportó dos créditos bancarios con "Confiar Cooperativa Financiera" y "Banco GNB Sudameris S.A." por un total de $7.631.129.943. Álex Char con dos créditos con Bancolombia por un total de $2.168.936.317; y Sergio Fajardo un crédito con Bancolombia por $1.892.400.000.
- La segunda fuente de financiación de las consultas interpartidistas fueron las donaciones de particulares, siendo Federico Gutiérrez el precandidato con más aportes recibidos con $2.830.441.854, seguido por Alejandro Gaviria con $1.482.394.882.

[9] Los gastos totales registrados por los candidatos de la Coalición del Pacto Histórico fueron por $ 13.764.383.214.

- Los aportes de particulares fueron en su mayoría aportes de personas jurídicas con $4.569.016.676, es decir el 73,3% del total de donaciones de particulares. Mientras que, las donaciones de personas naturales fueron $ 1.660.870.366, es decir el 26,6% del total de las donaciones de particulares.
- Los recursos provenientes de los anticipos estatales correspondieron al 10,3% del total de ingresos de las consultas interpartidistas. Los precandidatos que recurrieron a estos recursos públicos fueron Francia Márquez con $1.614.449.288, Arelis Uriana también con $1.614.449.288 y Juan Manuel Galán con $600.000.000.

2.2 ¿En qué gastaron los recursos los candidatos de las consultas?

Gráfica 6. Gastos de los candidatos a las consultas interpartidista

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos reportados en Cuentas Claras

- El rubro en el que más invirtieron los precandidatos en las consultas interpartidistas fue la propaganda electoral, con el 61,2% del total de gastos.
- Los precandidatos que más invirtieron en propaganda electoral fueron Gustavo Petro con $ 4.505.229.499, seguido por Federico Gutiérrez con $ 2.606.535.556 y Juan Manuel Galán con $ 2.185.586.043.
- Con respecto a los gastos reportados por actos públicos, llama la atención que solo representan el 5% del total de los gastos reportados a pesar de que son

considerados actividades de campañas importantes y que tuvieron visibilidad en los medios de comunicación.

2.3 ¿Qué conclusiones destacan del análisis de ingresos y gastos de las consultas interpartidistas?

I. Las consultas interpartidistas han ocasionado que se incrementen los tiempos y costos de las campañas presidenciales. Si bien las consultas interpartidistas son un mecanismo que tienen los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos para elegir un candidato o candidata única para competir en las futuras elecciones presidenciales, esto ha ocasionado que las campañas presidenciales en la práctica han incrementado el tiempo en el que se desarrollan. En comparación con las elecciones presidenciales de 2018, en donde hubo dos consultas interpartidistas con 5 precandidatos en total, en las consultas de 2022 hubo 15 precandidatos en tres consultas diferentes. Esto aumenta los costos de campañas al haber mayor competencia. Además, las consultas interpartidistas se han utilizado para posicionar candidaturas previamente a que empiece formalmente la campaña presidencial.

II. Es necesario que el Consejo Nacional Electoral brinde mayor claridad sobre las sanciones y consecuencias derivadas del incumplimiento de las responsabilidades de los precandidatos en la rendición de cuentas y los topes de los gastos máximos permitidos para este proceso. Por una parte, de los 15 precandidatos, seis de ellos sobrepasaron el monto límite, por lo que hace falta establecer si los topes de gastos son por candidato o por el total de la coalición. Por otra parte, se evidencia que hay un precandidato que no rindió cuentas sobre sus ingresos y registró un bajo valor de gastos, lo que podría acarrear una posible investigación por parte del Consejo Nacional Electoral por la no presentación de sus ingresos de campaña.

3. Llamados a la Acción.

- Los cuatro informes de seguimiento al registro en tiempo real de los ingresos y gastos de las campañas legislativas y presidenciales, mostraron que los candidatos y candidatas no están cumpliendo con la obligatoriedad de reportar en tiempo real los ingresos y gastos de campañas de acuerdo al artículo 3 de la Resolución 8586 de 2021 del Consejo Nacional Electoral.

  Al ser un elemento nuevo en la normativa de los procesos electorales, sería importante que la autoridad electoral y demás entidades competentes, realizaran campañas pedagógicas a organizaciones políticas, candidaturas y

sociedad civil. En estas se debería resaltar la importancia del acceso a la información sobre el financiamiento de la política, al ser un elemento que permite tener claridad sobre los recursos utilizados para el desarrollo de las campañas y que además contribuye a prevenir posibles riesgos de corrupción asociados a la contratación pública y la cooptación del Estado por interés

- Reiteramos a las candidaturas y organizaciones políticas el mensaje sobre la importancia de que faciliten y de manera activa reporten el origen, monto y destinación de todos los recursos utilizados en sus campañas, en tanto son los principales veedores de la información del financiamiento de la política. Esto en beneficio de la transparencia del proceso electoral, las garantías de la integridad en la política y el favorecimiento del voto informado de parte de la ciudadanía.

- Hacemos un llamado al Consejo Nacional Electoral como autoridad electoral para que esclarezca cuáles son las sanciones a las que son susceptibles los candidatos y candidatas que no presentan sus informes de rendición de cuentas o quienes modifican los valores registrados en el aplicativo presuntamente para ajustar sus gastos con los topes establecidos en la campaña. Teniendo en cuenta que la actualización al aplicativo cuentas claras dispuso la posibilidad de realizar la trazabilidad de las modificaciones realizadas a los hechos contables, está pendiente establecer si dichas modificaciones son consideradas irregularidades dentro del proceso de rendición de cuentas y las consecuencias que estas acarrearían.

- Invitamos a que universidades y demás organizaciones de la sociedad civil nos unamos y fortalezcamos ejercicios de seguimiento a todo lo relacionado con el financiamiento de la política. Elementos que incluyen el monitoreo en tiempo real de los reportes de ingresos y gastos, pero también, la relación entre financiadores de la política y contratistas públicos, inclusión efectiva de las mujeres en la política e incluso construcción de nuevas metodologías que identifiquen y permitan denunciar irregularidades y delitos electorales.

  Es posible, conjuntamente desde la sociedad civil impulsar acciones de sanción social a aquellas organizaciones políticas y candidaturas que no están cumpliendo con su obligación de rendir cuentas. Es nuestro derecho como ciudadanos exigir un financiamiento de campañas periódico, transparente, público y veraz.